



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# BOLETÍN ESPECIAL 07/2018

## LUNES 23 DE JULIO DEL 2018

Con el fin de cumplir con los plazos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, convocamos a proponer candidatos para cubrir las plazas **DEFINITIVAS** que anunciamos a continuación, bajo los siguientes lineamientos:

- 1.- Todos los trabajadores sindicalizados tendrán derecho a proponer a un candidato. Quien propone debe estar presente para el registro y asignación de categoría.
- 2.- Los trabajadores que a la fecha no tengan ningún candidato trabajando en la UAM y tengan registrado a uno en la bolsa de trabajo, podrán proponer a otra persona para el boletín especial, si el candidato ingresa a laborar a la UAM, eliminará automáticamente al candidato en archivo de bolsa.
- 3.- La Secretaría de Trabajo escogerá al candidato que se presentará ante la CMGAEPA para cubrir la plaza, tomando en cuenta el criterio de mayor antigüedad registrada en el sindicato de quien lo propone (**quienes han tenido una contratación por tiempo determinado**, adjuntarán la constancia de **Ajuste de antigüedad** emitida por la Secretaría de Organización), dando prioridad a quien no tenga un recomendado que haya ingresado a la UAM.
- 4.- En los casos que por las características del puesto se requiera de aprobar un examen para ingresar a laborar; en el mismo sorteo se determinará quién es el candidato suplente por si el candidato titular no aprobara el examen.
- 5.- Los aspirantes deberán cubrir invariablemente en el momento de la asignación todos los requisitos de escolaridad y experiencia que requiere el puesto según nuestro Manual de puestos administrativos de base.



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# BOLETÍN ESPECIAL 07/2018

## LUNES 23 DE JULIO DEL 2018

6.- Las copias legibles que deberá presentar el candidato en el **MOMENTO DEL REGISTRO** son:

- ACTA DE NACIMIENTO
- CURP
- COMPROBANTE DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA, según lo requiera el puesto para el que concursa.
- Además de 2 FOTOGRAFÍAS (a color o blanco y negro, de cualquier tamaño)

7.- **IMPORTANTE:** El sindicalizado que propone deberá asistir personalmente y presentar el último talón de pago (**Quincena 13/18**, no se aceptaran talones de pago electrónicos) e identificación oficial original.

8.- El registro de candidatos se realizará el día LUNES 23 DE JULIO DEL 2018, de las 11:00 a 11:30 horas. La asignación se efectuará a las 11:30 horas en Calzada de Tlalpan 1036.

9.- En ningún caso se podrá sacar papeles del archivo para puestos de base. Las personas que estén inscritas en el archivo de puestos fijos y quieran concursar para una plaza deberán traer nuevamente su documentación.

10. Los casos no previstos de ajustarán al Reglamento de Bolsa de Trabajo.

Fraternalmente  
"Por la Unidad en la Lucha Social"

Beatriz Adriana Pérez Santiago  
Secretaria de Trabajo



# SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

## BOLETÍN ESPECIAL 07/2018

LUNES 23 DE JULIO DEL 2018

Núm. de plaza	Puesto	Requisitos	Horario	Departamento
C-020/18	<b>Entrenador (Tae Kwon Do)</b>	Escolaridad: Licenciatura en Educación Física. Experiencia: Cuatro años en puestos similares.	14:00-18:00 LU-VI	Actividades Deportivas y Recreativas
I-519/17	<b>Técnico de mantenimiento (Metal- Mecánica)</b>	Escolaridad: Carrera técnica de tres años que requiera secundaria. Experiencia: Un año en puestos similares.	9:00 a 17:00 LU-VI	Instrumentación y Talleres
L-019/18	<b>Instructor de teatro</b>	Escolaridad: Preparatoria concluida. Tres años de estudios escolarizados en teatro. Experiencia: Tres años en puestos similares.	16:00 a 20:00 LU-VI	Actividades Culturales

Fraternalmente  
"Por la Unidad en la Lucha Social"

Beatriz Adriana Pérez Santiago  
Secretaria de Trabajo